

EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA EN LA CULTURA EDUCATIVA MODERNA

THE EXERCISE OF TEACHING IN THE MODERN EDUCATIONAL CULTURE

López Rodríguez, Luis Gonzalo*
Armas, Víctor Hugo**
Universidad Técnica de Cotopaxi
Ecuador

Resumen

El presente estudio es una disertación sobre el rol del docente y la escuela ante las actuales realidades educativas; con apoyo de algunos pensadores como Freire (1992, 2004 y 2008) entre otros, en este producto reflexivo se diserta de manera hermenéutica sobre la visión que la familia de los estudiantes asume sobre el Docente y la escuela como espacio de inserción estudiantil. Esto conlleva a proponer reflexiones sobre la misión y visión del ejercicio de la profesión docente y de las interrelaciones culturales que implican asumir una Pedagogía de la cultura, para mantener la relación familia-escuela sin que ninguno de los entes pierda su rol y función social.

Palabras clave: Pedagogía de la cultura, relación familia-escuela, Docente.

Abstract

This essay is a dissertation on the role of the teacher and the school in the face of current educational realities; With the support of some thinkers such as Freire (1992, 2004 and 2008), among others, in this reflective product, hermeneutic discourse is presented on the vision that the student's family assumes about the Teacher and the school as a space for student insertion. This entails to propose reflections on the mission and vision of the exercise of the teaching profession and the cultural interrelationships that mean assuming a Pedagogy of culture, to maintain the family-school relationship without any of the entities losing their social role and function.

Keywords: Pedagogy of culture, family-school relationship, Teacher.

*Licenciado en Ciencias de la Educación Profesor de enseñanza media en la especialización de Educación Física, Magister en Administración y Planificación de las Instituciones de Educación Superior, Aspirante a Doctor de la Universidad Católica Andrés Bello. E-mail: luis.lopez@utc.edu.ec

**Licenciado en Ciencias de la Educación, Profesor De Enseñanza Secundaria en la Especialización de Biología Y Química, Máster en Ciencias de la Educación Mención Planeamiento De Instituciones De Educación Superior, Doctor en Ciencias de la Educación (Universidad Católica Andrés Bello). E-mail: victor.armas@utc.edu.ec

Finalizado: Ecuador, Agosto-2019 / **Revisado:** Septiembre-2019 / **Aceptado:** Septiembre-2019

Ideas preliminares

Muchas son las referencias sobre los roles y funciones de la Docencia y de la misión y visión del profesional docente; sin embargo, escasamente se habla de la influencia de la cultura moderna y de las visiones de mundo del hombre social en el marco de la educación. La cultura -entendida como los valores, los principios de vida social y las representaciones mentales- no sólo impregna la concepción de los fines y funciones del espacio escolar, sino que también ha venido a regular la misión y visión del Docente; los cambios culturales de las sociedades modernas han ido perfilándose hacia la redefinición del ambiente escolar bajo criterios que inimaginablemente puede concebir ningún currículo de formación magisterial.

La manera como la sociedad moderna percibe al mundo y a la sociedad progresivamente ha ido socavando aquello que una vez fue un espacio aparentemente aislado del mundo y sumido en la simbiosis enseñar-aprender; este espacio reservado a la “formación”, paulatinamente ha ido dejando entrever la manera cómo el aparato social ejerce su hegemonía; los padres y representantes y la familia como elementos sociales han entrado en el seno de la escuela; la llamada sociedad de padres y representantes ha incluso asumido en la actualidad el rol de evaluador y supervisor de la escuela y del ejercicio de la profesión docente.

Ya esta apreciación ha sido antes discutida de manera amplia por uno de los más grandes pensadores de la educación: Paulo Freire; para este filósofo de la educación el maestro y la escuela entran dentro de una dinámica dialógica que revela la influencia de la política, la economía y la sociedad en pleno en el seno de la vida escolar. Esta dinámica indiscutiblemente afecta al profesional de la Docencia quien ha de sufrir los embates de los cambios socioculturales que afectan al sistema educativo de una nación.

No se puede negar que tanto el Docente como la escuela deben enfrentar los cambios del sistema social y adaptarse a los nuevos retos sociales que impactan el desarrollo del currículum; sin embargo, es menester analizar algunos elementos de la construcción de la imagen del Docente moderno quien se ha ido *desbibujando* progresivamente como consecuencia de las fuerzas externas que le exigen una readaptación y un reacomodo de su visión y misión para “complacer” los estándares solicitados por la sociedad y sus patrones ideológicos; ante esta realidad fluctuante y cambiante, en especial con los cambios de las políticas de Estado de los gobiernos, el ejercicio de la Docencia se vuelve cada vez más inestable, agotador y desgastante para el Docente.

Inevitablemente, con los cambios de las políticas de Estado, emergen también los cambios de las políticas educativas; en estos cambios tan frecuentes, no se ha adaptado aún el profesional de la Docencia a un modelo previo cuando poco tiempo después de un rediseño de tales políticas se le imponen nuevamente, bajo la forma de sugerencia, nuevos patrones a seguir que muchas veces contradicen el modelo anterior o lo eliminan por completo; a esta dinámica se suma, que la escuela debe atender las exigencias de la propia comunidad escolar.

De modo que, podría decirse, que el ejercicio de la Docencia es un proyecto profesional siempre inacabado y fluctuante; no pasa lo mismo con la Medicina, por ejemplo; el médico asume los avances científicos que se desprenden de investigaciones que suelen fortalecer y actualizar al profesional médico quien mantiene sus modelos y métodos de trabajo y a quien le fortalece el conocimiento y adquisición de las actualizaciones de su área.

En el caso de la Educación, los modelos suelen abolir al anterior o como mínimo confrontarlo en sus principios y ponerlos en entre dicho; la imagen del Docente suele rediseñarse con cada cambio del sistema educativo y la adaptación de nuevas

ideologías, modelos o métodos implica el reacomodo profesional del Docente, muchas veces con la negación total de los principios filosóficos y las orientaciones para el ejercicio de la profesión con los cuales se educó. Es, por ello, menester discurrir sobre algunos aspectos a los que se enfrenta el Docente en el ejercicio profesional moderno, con miras a analizar el papel que juega la Docencia en la actualidad y las repercusiones de la influencia de los patrones culturales en la “definición” del rol del Docente y de los procesos de formación de los individuos en la sociedad actual.

Hogar de cuidado vs espacio de enseñanza y aprendizaje

Una de las grandes diatribas en las que se encuentra el Docente en la actualidad es la manera como se le aprecia en su relación o trato con el estudiante; en la actualidad se ha confundido la función de “enseñar” con la de “cuidar”; si bien es cierto que el Docente puede y debe proteger y cuidar a los niños que tiene a su cargo a diario, también es cierto que su rol no es el de “un niñoero o una niñera”. Las escuelas, especialmente las instituciones educativas privadas o particulares, en la actualidad se han convertido en grandes jardines de infancia en todos los niveles, en reservorios para el cuidado de los niños y jóvenes, no sólo durante el horario reservado para la escolaridad sino incluso antes de las horas de ingreso o después de las horas de salida de las instituciones educativas; por ello, es común, e incluso para de la dinámica institucional, ver deambular a algunos pequeños en las instituciones educativas fuera de los horarios que les corresponde asistir a clases.

De esta realidad se desprende un tema que es motivo de actual preocupación de Docentes y Maestros; el abandono de los estudiantes en las instituciones educativas. No se trata exclusivamente de que los pequeños o los jóvenes permanecen en los horarios que no les corresponde estar en las instituciones de educación, sino que ante el llamado que las instituciones realizan para entregar a los

estudiantes a sus representantes legales se descubre el gran cáncer de la cultura y la sociedad modernas: la figura de los padres ausentes. Ante los llamados para atender problemas de rendimiento académico o de comportamiento de sus representados, el ausentismo paternal o maternal es el común denominador en las instituciones educativas.

En dichas instituciones los padres colocan a sus hijos no sólo para que la escuela los forme sino para que los crie o los cuide, asumiendo así la escuela el rol que como padres ellos deben ejercer. De manera que, la imagen del Docente como cualquier otro profesional en el ejercicio de la Docencia se ha ido convirtiendo han ido enfrentando una dialéctica que coloca al docente en situación de miembro de la familia a quien se le delega la función de cuidar a los pequeños; esta imagen del Docente es lo que Freire llamó “maestra-tía” (Freire, 2010).

El autor discurre con gran maestría sobre las diferencias de un rol y el otro y el impacto negativo que el rol “tía” puede ejercer en la construcción de la imagen del Docente que se revisará más adelante. Sin embargo, otros autores han abanderado este rol como un verdadero modelo a seguir en el ejercicio de la profesión docente.

Van Manen (2010, p. 20), por ejemplo, anunció esta relación bajo el término “*loco parentis*”. Este autor asume posiciones que alarman y pueden ser objeto de fuerte discusión al disertar a lo largo de su obra sobre la necesidad que debe asumir el Docente de mantener estrecha conexión con los padres y representantes en los procesos de “formación” del niño, asumiéndose como un familiar del alumno y entendiendo la escuela como una extensión de la casa y al Docente una extensión de los miembros de la familia. Aunque es incuestionable que el docente debe de alguna manera lograr la vinculación casa-escuela y grupo familiar-salón de clase o entorno escolar, asumirse como un miembro de la familia y entender a la escuela como la casa es justamente lo que ha traído como

consecuencia la deformación de la imagen del Docente y de las instituciones educativas.

Van Manen (ob. cit.) considera:

(...) vivimos en una época en que muchos niños y jóvenes experimentan en sus vidas muy poco apoyo e influencia paternal. Padres que trabajan, que pasan mucho tiempo fuera, familias en diferentes procesos de desintegración y ruptura, familias monoparentales sin los recursos o el cuidado de los niños adecuado, la violencia, familiar y el abandono, vecindarios pobres y conflictivos, el abuso de las drogas o del alcohol; éstos son los contextos en que viven muchos de los niños que nos encontramos en las escuelas. (...) Los educadores profesionales, si es posible, deben intentar ayudar a los padres a cumplir su responsabilidad pedagógica fundamental. (...) las escuelas y las demás instituciones para niños asumen cada vez más responsabilidades que antes se trataban dentro de la familia (...) (2010, p.p. 20-21).

Aunque es innegable que la escuela debe brindar un espacio de protección al infante y al adolescente y convertirse en un lugar de “acompañamiento y seguimiento” para esos casos desesperados como los que indica Van Manen, es menester indicar que la escuela y las instituciones educativas en general no pueden, ni deben, asumir el rol de resguardo de los estudiantes puesto que se pone en entredicho su rol de lugar de formación para convertirse en espacio de refugio para los niños con problemas de calle o problemas familiares. No puede delegarse a la escuela el trabajo social que deben asumir las instituciones del Estado, las instituciones religiosas o las organizaciones sin fines de lucro.

La escuela no puede convertirse en una segunda casa donde se expían los conflictos personales y familiares y los docentes no pueden asumir el rol de protectores de los niños. Este juego macabro coloca en una posición muy vulnerable a los docentes y a las instituciones educativas puesto que lejos de colaborar con la toma de conciencia

de los ciudadanos irresponsables ante su rol paternal se les estaría beneficiando y contribuyendo aún más al abandono de los infantes y adolescentes. ¿Para qué debería un padre irresponsable ocuparse de sus hijos si la escuela está para asumir ese rol paternal?

Así Van Manen (ob. cit) continúa insistiendo:

En realidad, la escuela, como institución político-cultural, tienen que aceptar sus responsabilidades *in loco parentis*. La responsabilidad del adulto reside en proveer a los niños de una esfera de protección en la que puedan desarrollar una madurez autorresponsable. La institución escolar también ha definido legalmente sus responsabilidades *in loco parentis*. Tradicionalmente, se consideraba que los límites de la escuela definían un espacio de transitoriedad entre la segura intimidad de la familia y la más peligrosa crudeza de la vida en el mundo exterior. Pero en la sociedad moderna no podemos asumir que el niño disfrute de una seguridad familiar; y si la disfruta, no podemos asumir que esta “intimidad” familiar no haya perdido de vista el tipo de amor hacia los niños correcto. Y, por lo tanto, esta responsabilidad *in loco parentis* de la escuela no sólo consiste en preparar al niño para el mundo exterior, sino que también consiste en protegerlo de ellos posibles riesgos de abusos y deficiencias en la esfera íntima de la familia (p. 21).

Esta categorización riesgosa de Van Manen lleva a la escuela a asumir un rol que no le es por naturaleza intrínseco; ya la escuela tiene su propio rol esencial que es la de formar académica y profesionalmente para la vida, teniendo en cuenta los valores humanos, filosóficos y sociales esenciales. Encima de todo eso, el que deba la escuela asumir el rol de “casa-hogar” y el docente el rol de “padre o madre” es desfigurar los fines y funciones de la escolaridad; tanto el distorsionar la imagen de la escuela y del Docente como el sobresaturar el sistema con las funciones de la familia ponen en riesgo los procesos curriculares de formación académica escolar y los de formación profesional de la Docencia.

¿De asumir la escuela esta función que le impone Van Manen cuál sería el rol del padre entonces? Alguien podría indicar que el rol del padre o madre y de la familia en general se reduciría a la manutención de los niños y jóvenes; pero, incluso este aspecto está en entredicho puesto que muchas instituciones de educación ofrecen alimentación a los niños y adolescentes matriculados. Dado que en la mayoría de las sociedades los estudiantes permanecen hasta 8 horas en la escuela, llegando a sus casas escasamente a dormir, el hogar familiar terminaría esencialmente reducido a la condición de “dormitorio”.

Consecuentemente, se corre el grave riesgo de convertir a la escuela en orfanato o en hogar de cuidado. Esto repercute gravemente incluso en la relación de responsabilidad de los Docentes sobre los niños y jóvenes puesto que legalmente el Docente no es el representante del niño y no puede asumir sobre él o ellos decisiones de ningún tipo y menos responsabilidades de orden natural. Y ante una potencial situación de accidente o enfermedad del niño, ¿Qué podría suceder? Justamente puede ocurrir aquello que efectivamente hoy en día se aprecia en las instituciones educativas, tanto el Docente como la institución pueden enfrentar denuncias e incluso demandas judiciales por algún evento ocurrido en horas escolares en las instituciones educativas.

Si el Docente asume el rol de padre y la institución educativa el rol de la casa-hogar a futuro no sería extraño que, en el futuro, oficialmente se delegue a la institución escolar el derecho legal sobre los niños y adolescentes. ¿Sería esto lógico y aceptable? Asumiendo esta posible realidad, la escuela y el Docente se librarían de toda posibilidad de problemas legales puesto que nadie demanda a un padre o madre o cierra un hogar familiar porque un niño se haya lastimado o se haya caído y golpeado jugando, por ejemplo. Sirva este ejemplo para discutir, entonces, sobre las grandes contradicciones y dificultades para desvincular legalmente el rol escuela-hogar y

docente-padre o madre en un caso hipotético de situaciones legales de cualquier tipo.

De modo que la institución educativa debe repensarse como parte de un valor cultural indiscutiblemente y como espacio de preservación del conocimiento no sólo académico sino cultural y social. Eso sí, definitivamente, es el aspecto a tener en cuenta al momento de analizar los fines y funciones de la escuela para alejarla de la imagen de la casa-hogar o de “depósito” de niños para el cuidado diario. Sin que la escuela pierda su espacio de protección a la infancia y al adolescente y su rol de observación, seguimiento y denuncia de los males sociales o familiares que afecten a los pequeños ciudadanos de una nación, la escuela debe dejar de ser un lugar de “crianza” y debe ser reorientada hacia su misión y visión formativa escolar.

Volviendo al caso hipotético referido arriba, es interesante analizar las consecuencias que conllevaría seguir insistiendo en superponer la imagen del “maestro-pariente” y de la “escuela-casa” sobre la construcción mental que tradicionalmente se tiene del Docente y de las instituciones educativas.

Cuidar el intelecto o cuidar al niño

Si los docentes asumen el rol de padre o madre, ¿Cuál es el rol que debe asumir los propios padres? Adicional a esta situación, la gerencia escolar podría enfrentar problemas de orden legal en la administración de ese “*loco parentis*”. Habría que preguntarse: ¿Cuáles son los límites legales que tendría la escuela y el Docente en esa relación maestro-padre compartida?

Se exige al Docente, incluso se le obliga, asumir otros roles para los que no ha sido formados o capacitados sino por la misma dinámica personal o social de ser padre o madre en algunos casos cuando el Docente ha tenido esta experiencia; pero: ¿Qué se exige al padre o madre quien ha tenido sus hijos por propia iniciativa?

Al situarse la reflexión en el propio infante o adolescente valdría la pena pensar: ¿Cuál es el beneficio que recibe un infante o un adolescente al ser criado por terceros, lejos del seno familiar por más de 8 horas? ¿Cómo puede un niño diferenciar la casa de la escuela? ¿Cómo asume el niño que en la vida social hay distintos contextos de convivencia y que el comportamiento que sostienen en casa no es el mismo que debe mantener en la escuela? ¿Cómo puede un infante establecer límites de comportamiento entre un escenario y otro?

Van Manen (ob. cit.) señala:

Resulta útil reflexionar sobre el término *dirigir* (agagos) en este sentido. En un sentido literal, el pedagogo griego tenía que dirigir, conducir, para mostrar al niño el camino hacia la escuela y traerlo de vuelta. Pero, naturalmente, la noción de conducir debía de tener un sentido más rico. Se esperaba que el pedagogo procurara que el niño no se metiera en problemas y que se comportara adecuadamente. Éste es el tipo de “dirección” que suele ir *detrás* de la persona a la que se dirige. El esclavo, o pedagogo, estaba allí *in loco parentis* (p. 54).

Las instituciones educativas, en general, son por excelencia el reservorio del conocimiento académico y cultural; su rol es el de “cultivar el intelecto, la mente o el espíritu”, a ese rol no puede sumarse aquel de la crianza y cuidado paternal del niño o adolescente puesto que la enseñanza del hogar por lo general conlleva la trasmisión de los valores familiares y personales que dan identidad al niño o adolescente; estos valores internos de la familia, las creencias culturales o religiosas propias del núcleo familiar (e incluso los valores y creencias de las regiones o lugares del mundo de donde es oriunda la familia) o las costumbres familiares no se enseñan en la escuela; ellas son, por demás, tan múltiples y variadas como las procedencias de los grupos familiares.

Pretender que la escuela ejerza esta función de “crianza paternal o familiar”

es “masificar” los aspectos que justamente diferencian un grupo familiar de otro; aunque respete las sociedades donde se ubica, la escuela es una especie de claustro universal donde se enseña de manera general el conocimiento de la Humanidad, útil en cualquier sociedad del mundo; llevar a la escuela a enseñar como en la casa, los aspectos que debe enseñar la familia, es casi imposible. La escuela no puede llegar a este máximo reduccionismo y mucho menos puede pretender la familia que tanto la escuela como el Docente deban conocer las especificidades familiares que requiere el infante o el adolescente para su formación humana.

De manera que, la escuela tiene un límite no sólo espacial sino también de “cobertura” del conocimiento social. La familia educa desde dentro del ser humano, desde su espacio familiar, personal e íntimo; la escuela forma desde afuera, como mediador entre la esfera interna de la vida intrafamiliar y la esfera externa que es el propio medio social. La escuela es el puente que une los dos ámbitos y lo que permite la adaptación del individuo a la vida social en general; de modo que si la escuela es “puente” no puede al mismo tiempo ser extremo.

Es menester repensar qué estamos exigiendo del Docente: ¿Ser esclavo al estilo griego como lo indica van Manen? ¿Para qué se forma el Docente en las universidades, de qué sirven tantos años de investigación y formación si a futuro debe terminar siendo un cuidador o un padre o madre de niños ajenos? Indiscutiblemente, para ser padre o madre no se estudia; eliminar el magisterio es lo que aparentemente se haya implícito en estas aseveraciones de Van Manen (ob. cit.); se trata de anular, como también lo anuncia Freire, políticamente al maestro y desmejorarlo como profesional. ¿Por qué ocurre esto con el profesional de la Docencia?

Nadie propondría a un médico Pediatra o al Farmaceuta ir a casa de sus pacientes a cuidarlos cuando enferman, tampoco nadie

solicitaría al Psicopedagogo o al Psicólogo ir a casa de sus pacientes a dormir con ellos o a contarles un cuento cuando tienen miedo en las noches de lluvia y relámpagos o cuando creen que hay un monstruo debajo de sus camas; de manera que, se puede apreciar que asumir el rol de padre es una tarea que suena lógica en el ejercicio docente pero absurda en otras profesiones. Esto lleva a pensar en la manera cómo se asume o se dibuja la imagen del Docente en la sociedad.

Podría asumirse la reducción de la carrera Docente al cuidado de los niños y adolescentes como un asunto político ideológico que disminuye la imagen profesional del magisterio; en las manos del maestro queda la formación de los ciudadanos de una nación y de sus mentes progresistas o luchadoras. No interesa a las clases dominantes y al sistema cultural dominante la formación de una mente y de un espíritu para la lucha y el avance social sino individuos estancados en la vida básica y esencial, casi rudimentaria, de ser cuidadores de niños en la escuela como extensión de la casa.

No crece el espíritu ni la mente en este modelo de escuela que se propone, no hay tiempo de filosofar, de investigar, de innovar cuando el maestro está agotado “cuidando al niño o adolescente y criándolo puesto que su familia (y asombrosamente ninguno de sus miembros o ninguna otra familia adoptiva) no puede, no quiere o no tiene las competencias para hacerlo”. Con ello convertimos a la familia, base sociológica de la sociedad, en una estructura social sin funciones de ningún tipo.

Van Manen expone:

En este texto se sugiere que las siguientes cualidades son probablemente esenciales para una buena pedagogía: vocación, preocupación y afecto por los niños, un profundo sentido de la responsabilidad, intuición moral, franqueza autocrítica, madurez en la solicitud, sentido del tacto hacia la subjetividad del niño, inteligencia interpretativa, comprensión pedagógica de las necesidades del niño,

capacidad de improvisación y resolución al tratar con los jóvenes, pasión por conocer y aprender los misterios del mundo, la fibra moral necesaria para defender algo, una cierta interpretación del mundo, una esperanza activa ante la crisis, y desde luego, sentido del humor y vitalidad. Por supuesto, los profesores de los jóvenes deben saber lo que enseñan, deben hacerse responsables del mundo y de las tradiciones que comparten; además, tienen que saber cómo transmitir ese mundo al niño de forma que lo pueda convertir en algo propio (p. 24).

El Docente es dibujado por este autor como una especie de ser superdotado, con grandes talentos y con unas habilidades de alto rango que ningún instituto de formación magisterial ha implementado en su currículo sino que parecen más bien impresiones sobre el ejercicio de la Docencia y sobre el Docente que posee el autor; es obvio que el Docente tiene una alta responsabilidad en la formación de todos los ciudadanos de una nación y que la capacitación y formación de los profesionales de todas las áreas del conocimiento están en manos de un Docente; también es menester dejar en claro que la formación en las distintas áreas de conocimiento establecen el perfil profesional a asumir y desarrollar por parte del egresado del magisterio. En consecuencia, el perfil del Docente es siempre cambiante de manera intrínseca como para, adicionalmente, sobresaturarlo de exigencias propias de cada crítico o de nuevos roles que otros entes asociados al proceso educativo no quieran o no puedan ejercer.

La posición de Freire ante la dialéctica cuidar-enseñar

En sus *Cartas a quien pretende enseñar* (2008), Freire analiza el *desdibujamiento* de la escuela como institución de formación académica y la disminución de la imagen del Docente, quien ha venido a convertirse en lo que Freire (2008) llamó “maestra tía”:

Lo que me parece necesario en el intento de comprensión crítica del enunciado maestra, sí; tía, no, es no contraponer la maestra a la tía, ni

tampoco identificarlas o reducir a la maestra a la condición de tía. La maestra puede tener sobrinos y por eso ser tía, del mismo modo que cualquier tía puede enseñar, puede ser maestra, y por lo tanto trabajar con alumnos. No obstante, esto no significa que la tarea de enseñar transforme a la maestra en tía de sus alumnos, como tampoco una tía cualquiera se convierte en maestra de sus sobrinos sólo por ser su tía (p. 29).

Para Freire el enseñar es una profesión que requiere de un cumplimiento, una especificidad, una militancia mientras que el ser tía es sólo vivir una relación de parentesco. Ser maestra implica asumir una posición y asumir un proceso de conocer (tener conocimiento) y de educar (formar a otros). Convertir a la maestra en un familiar, es quitarle su responsabilidad profesional de capacitación y formación permanente y su rol luchador magisterial pues las tías no hacen huelgas, las maestras sí.

Freire discurre asertivamente sobre la imagen “maestra-tía” que se asemeja a esta tendencia propuesta por Van Manen de convertir al Docente en una especie de familiar del niño o adolescente; para Freire se trata de una especie de plan hegemónico que pretende acallar al ejercicio magisterial y desviarlo de su rol de formación de ciudadanos críticos y socialmente activos; justamente, controlar al docente, reducirlo al agotamiento laboral o solapando su rol de maestro son mecanismos de dominio y control de los profesionales que mayor influencia tienen sobre una nación:

Precisamente porque la desviación es meramente ficticia. El intento de reducir a la maestra a la condición de tía es una “inocente” trampa ideológica en la que, queriendo hacerse la ilusión de endulzar la vida de la maestra, lo que se trata de hacer es ablandar su capacidad de lucha o entretenerla en el ejercicio de sus tareas fundamentales. Entre ellas, por ejemplo, la de desafiar a sus alumnos desde la más tierna y adecuada edad a través de juegos, de historias, de lecturas para comprender la necesidad de la coherencia entre el discurso y la práctica; un discurso

sobre la defensa de los más débiles, de los pobres, de los descamisados, y una práctica en favor de los camisasos y contra los descamisados; un discurso que niega la existencia de las clases sociales, de sus conflictos y de la práctica política, exactamente en favor de los poderosos (p. 42).

De manera que para Freire, la Docencia es una verdadera profesión que requiere de preparación académica, intelectual y profesional; quien pretende enseñar debe estar en constante proceso de formación y actualización y adaptar su ejercicio a los avances de la ciencia exigiendo a sus alumnos acoplarse a los retos y transformaciones de la nación asumiendo posiciones claras y firmes ante lo que aprende; para ser Docente, es imperioso asistir a una institución de preparación para el ejercicio magisterial; ser tía o familia para el niño no entra dentro del proceso de formación del Docente; para ser familia no se estudia, cualquiera puede ser tía o ejercer el rol de la familia, pero para ser Docente es forzosa la preparación intelectual.

No obstante, el hecho de que enseñar enseña al educador a transmitir un cierto contenido no debe significar en modo alguno que el educador se aventure a enseñar sin la competencia necesaria para hacerlo, ni lo autoriza a enseñar lo que no sabe. La responsabilidad ética, política y profesional del educador le impone el deber de prepararse, de capacitarse, de graduarse antes de iniciar su actividad docente. Esa actividad exige que su preparación, su capacitación y su graduación se transformen en procesos permanentes. Su experiencia docente, si es bien percibida y bien vivida, va dejando claro que requiere una capacitación constante del educador, capacitación que se basa en el análisis crítico de su práctica. Partamos de la experiencia de aprender, de conocer, por parte de quien se prepara para la tarea docente, lo que necesariamente implica estudiar (Freire, 2010, p. 45).

Además de apropiarse de los bienes intelectuales de la Humanidad, el niño o adolescente debe asumir su identidad y su cultura regional y nacional para lograr su

ubicación en el mundo y diferenciarse del resto; la escuela, por ende, debe transmitir los valores culturales regionales y nacionales contextualizados a sus alumnos con miras a la formación de seres críticos y autocríticos que puedan valorar los procesos sociales, políticos o económicos en los que se vea envuelta la nación. Comprender al mundo y ubicarse en él es el más grande rol cultural de la escuela como centro de formación cultural y de formación para la vida. En la casa se aprenden valores y la microcultura familiar, en la escuela se asume y se aprehende la cultura regional, nacional y universal.

El hecho educativo como transmisor cultural

En el hogar se asumen los valores esenciales para la vida y se desarrolla la identidad familiar, allí el individuo asume su propia pertenencia, sus raíces, sus conexiones con sus orígenes primordiales; en la escuela, el Docente tiene que ser capaz de actuar como mediador de la influencia de la cultura y la tradición en general sobre la vida de los jóvenes; en la escuela, el estudiante acopla lo culturalmente aprendido en la casa y lo contextualiza y asume como una micro expresión de un todo regional y nacional. En la escuela se definen los aspectos generales de la cultura que delimitan la identidad de un individuo en comparación con el todo incluso internacional; allí, al cúmulo de información cultural que el niño trae de su casa se suman los valores nacionales que definen un país y lo ubican en la esfera mundial. En la escuela el niño o adolescente define su posición en el mundo y se asume como parte de un todo mucho más amplio y como un individuo social. En la escuela el niño y el adolescente descubren que hay un mundo más grande fuera de la casa:

Es muy cierto que la educación no es la palanca de transformación social, pero sin ella esa transformación no se produce. Ninguna nación se afirma fuera de esa loca pasión por el conocimiento sin aventurarse, plena de emoción, en la constante reinención de sí misma,

sin que se arriesgue creativamente. Ninguna sociedad se afirma sin el perfeccionamiento de su cultura, de la ciencia, de la investigación, de la tecnología, de la enseñanza. Y todo esto comienza con la preescola (Freire, 2010, p. 73).

En tiempos tan complejos como los actuales, la escuela sigue siendo el lugar de confluencia cultural de los avatares de todas las sociedades del mundo; no hay sistema educativo que no haya sufrido los embates de los cambios sociales y culturales que afectan la sociedad moderna. La escuela se ha convertido en el centro de acopio (el microsistema) en el cual se ve reflejada la sociedad y sus individuos; de manera que la escuela es una especie de extensión del universo cultural externo; no se trata de que la escuela sea el simple reflejo de la sociedad, sino que ella se ha convertido en el espacio donde se “reproducen” las necesidades sociales, de allí su rol de “puente” o mediador en el “paso de la casa a la sociedad”.

Es casi imposible desvincular las instituciones educativas de nuestras prácticas sociales puesto que de alguna manera la escuela se ha convertido en el lugar donde se mantienen y transmiten los valores sociales cuando otrora era concebida como el lugar donde se formaba “académicamente para la vida”.

En la actualidad, bajo el lema “mi escuela mi segunda casa”, la escuela se ha venido a convertir en un reservorio de personas de distintas edades que exponen desde su hacer diario las necesidades del mundo exterior; de lo que se trata no es de desvincular la escuela de su comunidad o entorno sino de repensar el rol de las instituciones educativas como espacios para la academia y la formación del espíritu en todos los niveles y con ello abandonar la idea de la “escuela-casa” o “escuela-guardería” donde se pretende “depositar” el niño para ser “cuidado” y no “formado”.

Lo ideal será cuando sin importar cuál sea la política de la administración, ya sea progresista o reaccionaria, las maestras se definan siempre como maestras. Lo lamentable es que oscilen entre ser tías de buen comportamiento en las administraciones autoritarias y maestras rebeldes en las administraciones democráticas (p.p. 29-30).

De manera que el Docente debe asumir su profesión con aplomo y aceptar sólo los cambios y retos culturales que implica enseñar al niño y adolescente a insertarse en el medio social que lo envuelve y a comprender el mundo más allá de la escuela, al enseñarle su identidad cultural y a comprender los vaivenes del medio social que lo envuelve. Consecuentemente, muy mal papel juega un Docente forzado a ser niños o cuidadores de niños y adolescentes en esa idea destructiva de convertir la escuela en la casa y al maestro en tío o pariente.

Es decir, que la escuela en Democracia debe estar permanente abierta a los cambios de la realidad; pero jamás perder su misión y visión social; es necesario comprender también que los niños y jóvenes son seres sociales que requieren de espacios de mediación sociocultural para insertarse en su sociedad; dado que los intereses y motivaciones sociales cambian con relativa frecuencia, el Docente está llamado a adaptar al niño y al adolescente a los requerimientos sociales y enseñarles a ajustar su accionar social contextualmente para responder a las exigencias que la sociedad ha de imponerle; esa tarea no puede ejercerla la familia como tampoco pueden las instituciones educativas asumir los fines y funciones del núcleo familiar. Así, Freire va a expresar:

Cuando la inexperta maestra de clase media asume su trabajo en zonas periféricas de la ciudad, los gustos de la clase, los valores, el lenguaje, la prosodia, la sintaxis, la ortografía, la semántica, todo esto le resulta tan contradictorio que le choca y la asusta. Sin embargo, es preciso que ella sepa que la sintaxis de sus alumnos, su prosodia, sus gustos, su forma de dirigirse a ella y a

sus colegas, las reglas con las que juegan o pelean entre sí, todo esto forma parte de su identidad cultural, a la que jamás falta un elemento de clase (p. 90).

En esta cita de Freire está la clave del ejercicio social que corresponde al maestro: una vez que llega a la escuela, el niño o adolescente porta un conjunto de valores culturales que corresponden a su microesfera de vida conformada por la familia y el medio social que lo rodea (la zona, el barrio, el pueblo); en la escuela la maestra comprende ese mundo personal del alumno y lo respeta; pero lo moldea y le enseña que debe estandarizarlo. Así el niño o adolescente, sin perder su identidad, puede acoplarse al medio social en general que le exige contextualizarse según las necesidades y normas sociales; por ello, el maestro debe situar la educación de sus alumnos en la sociedad concreta en que ellos viven sin que ello represente una aniquilación de la cultura intrafamiliar. Este ejercicio magisterial se hace arduo de cumplir hoy en día en una sociedad donde los límites entre la escuela y la familia están borrados y donde hay menos rigurosidad en los valores y principios que mantienen la cohesión social.

En el pasado los valores familiares eran establecidos por la misma familia, la iglesia y la misma comunidad; hoy en día estos roles son delegados casi exclusivamente a la escuela; pero, como ya se ha indicado exhaustivamente, la escuela no puede ejercer el rol familiar; más bien la escuela debe pensar en una posible “Pedagogía de la cultura” que le permita desvincularse de la imagen “casa-hogar de cuidado” y que le permita desarrollar estudios culturales de la infancia y la adolescencia; con ello los Docentes pueden desarrollar vías para acercarse a los niños y adolescentes sin convertirse en sus familiares manteniendo sus funciones de guía y orientador escolar. De esta manera pueden los alumnos comparar sus valores y acciones sociales con las de espacios culturales del pasado como “aquellos tiempos en que estudiaron sus padres o abuelos”; de modo que los estudiantes tengan consciencia

de los cambios sociales que han enfrentado las sociedades y que puedan comparar su momento histórico con otros estándares de vida social. Con ello puede contribuirse a mantener la memoria cultural activa a hacer al niño o adolescente consciente y autocrítico de sí mismo y de la sociedad que lo envuelve. Este sería un muy buen ejercicio de “Democracia pedagógica”; esto es justamente, de alguna manera, aquello que introduce Zuleta (2010):

Llamemos democracia al derecho del individuo a diferir contra la mayoría; a diferir, a pensar y a vivir distinto, en síntesis, al derecho a la diferencia. Democracia es derecho a ser distinto, a desarrollar esa diferencia, a pelear por esa diferencia, contra la idea de que la mayoría, porque simplemente ganó, puede acallar a la minoría o al diferente. No tengo nada en contra de que los maestros estén con la democracia, sólo que me parece necesario que definamos democracia. La democracia no es el derecho de la mayoría, es el derecho del otro a diferir. ¡Esa es la democracia que vale la pena defender o alcanzar! (Zuleta, 2010, p. 47).

Así el Docente puede, sin dejar de ser Maestro, enseñar ciencia y enseñar cultura y asumir su rol de guía de los niños y jóvenes de una nación, asumiendo con ello distintos roles, como lo son los de “casa-hogar”. La escuela, con ello, mantendría su misión y visión. Esto traería también como consecuencia una escuela sin límites para enseñar los estándares de conocimiento de manera rígida sino que llegue efectivamente a enseñar a sus alumnos a pensar, a razonar, a comparar, a analizar, en fin, a formar mentes críticas y participativas, teniendo así una identidad individual-familiar-local y cultural-regional-nacional; este es el individuo a formar en estas nuevas escuelas, a futuro, tener claro sus roles sociales cuando, en la etapa de adultez, pueda insertarse en el medio social que le corresponda. De esta manera, se puede atacar la vieja tendencia de la escuela que cuestiona Zuleta (ob. cit.):

De esta manera la educación tiende a transmitir resultados ya adquiridos, y a enseñar un saber, sin enseñar a pensar. Saber una cosa, conocer un resultado determinado, y pensarla en sus condiciones de existencia, son dos fenómenos muy diferentes. Uno puede saber geometría, en el sentido de que conoce determinados teoremas y maneja unas formas de demostración. Pero al mismo tiempo puede ignorar por completo qué es la geometría como forma de pensamiento, es decir, su relación con la lógica, sus implicaciones, etc. Ese es otro problema. Lo uno puede aprender sin lo otro, sin ninguna crítica, sin condiciones teóricas, como un resultado abstracto (p. p. 115-116).

También Freire (2004) había definido para el Docente como requerimiento básico de su formación profesional, el ejercicio crítico de pensar y de enseñar a pensar a través del estudio: “Estudiar es, realmente, un trabajo difícil. Exige de quien lo hace una postura crítica, sistemática. Exige una disciplina intelectual que no se adquiere sino practicándola”(p. 48). Y en ese proceso de estudio se llevaría al estudiante a analizar los pormenores histórico-culturales de aquello que estudia; por ejemplo, si lee un libro de Literatura, debe contextualizar históricamente al autor y a las circunstancias sociales que rodearon la producción de ese material escrito, con ello el estudiante logra crear y recrear su pensamiento y asumir una actitud crítica ante el estudio que luego le servirá para asumir la vida social, el mundo, la realidad y la existencia en general. Este aspecto permite apreciar las diferencias entre la familia como espacio de crianza y la escuela como espacio de formación para la vida social y cultural. Es en la escuela donde el estudiante aprende sobre su cultura en general y sobre su identidad social; allí descifra las implicaciones de la cultura y su ubicuidad como ser social dentro de ese entorno cultural:

Todos los pueblos tienen cultura, porque trabajan, porque transforman el mundo y, al transformarlo, se transforman. La danza del pueblo es cultura. La música del pueblo es cultura, como cultura es

también la forma como el pueblo cultiva la tierra. Cultura es también la manera que el pueblo tiene de andar, de sonreír, de hablar, de cantar mientras trabaja. El calulu es cultura como la manera de hacer el calulu es cultura, como cultural es el sabor de las comidas. Cultura son los instrumentos que el pueblo usa para producir. Cultura es la forma como el pueblo entiende y expresa su mundo y como el pueblo se entiende en sus relaciones con su mundo. Cultura es el tambor que resuena en la noche. Cultura es el ritmo del tambor. Cultura es el balanceo de los cuerpos del pueblo al ritmo de los tambores (Freire, 2004. p. p. 165-166).

Es en la escuela que el individuo asume estas nociones, es en el contacto con el todo al que pertenece, durante su permanencia en el medio escolar, lo que lo hace consciente de su ubicuidad dentro de un mundo social amplio y complejo; una pedagogía de la cultura permite establecer los límites entre la casa y la escuela si se toma en cuenta que sólo la escuela puede acoger todos los elementos externos del medio social y organizarlos para que el estudiante los aprehenda para su posterior inserción en el medio social donde ha de permanecer el resto de su vida.

Esta Pedagogía de la cultura que debe asumir la escuela exige de un docente “no-tía”, “no-familia” sino de un Docente comprometido con el saber cultural de su sociedad, ha de ser un constante investigador, un observador del medio social que lo rodea y un estudioso de los aspectos culturales y sociales que debe acoplar al ejercicio de la enseñanza académica para que el estudiante entienda cuáles son las relaciones entre lo que aprende en la escuela y su funcionalidad en la realidad o en la vida cotidiana. De manera que como profesional el docente debe estar siempre actualizado porque un docente “estancado” poco puede hacer por sus estudiantes tan cambiantes como cambiantes son las sociedades que los rodean.

Un profesor que no toma en serio su práctica docente, que por eso mismo no estudia y enseña mal lo que mal sabe, que

no lucha por disponer de las condiciones materiales indispensables para su práctica docente, no coadyuva la formación de la imprescindible disciplina intelectual de los estudiantes. Por consiguiente, se anula como profesor (Freire, 1992. p. 107).

Esta necesidad de constante formación docente viene impulsada por una devastadora realidad: “Si el educador no se expone por entero a la cultura popular, difícilmente su discurso tendrá más oyentes que él mismo” (cf. p. 134); por ello, bajo riesgo de ser anacrónicos, el Docente debe asumirse en un rol de constante cambio y transformación. Es por ello que, asumirse como cuidador de niños y adolescentes impediría ese proceso de formación y capacitación constante del Docente y su hacer dialéctico necesario para el crecimiento del niño y el adolescente en las aulas de clase; asumirse como “maestría” es llevar al docente a la anulación de su autoridad académica y social pues se convierte la escuela en el espacio de la casa, siempre permisivo en el cual los educandos entregados a su propio hacer terminan comportándose de manera indiscriminada a su gusto, alejándose de la personalidad crítica que deben asumir.

Sobre la diversidad cultural en la enseñanza

Otro aspecto que implica una Pedagogía de la cultura es la enseñanza de la lengua en contexto. Un Docente que descuide las especificidades lingüístico-culturales de sus alumnos se expone al fracaso de sus estudiantes en la selección de los medios de comunicación que le permitan idóneamente ser lingüísticamente competente; la enseñanza en la diversidad implica la enseñanza de las estructuras de lenguaje y comunicación que se mantienen en la casa y la comunidad y su relación con los estándares lingüísticos; así, los registros son respetados e insertos en el medio escolar como parte de la dinámica de la lengua.

Esta forma de inclusión permite sostener el rol de la escuela como puente o mediador entre la casa o la familia y el

medio sociocultural externo; es importante tener en cuenta que la escuela no debe perder su función de fortalecimiento de los valores socioculturales de los grupos sociales que recibe en su seno. Como espacio de mediación sociocultural, la escuela debe velar por la preservación de la información cultural que viene dada por los usos y registros de la lengua pues ésta se encarga de la trasmisión oral de los valores, creencias y principios de identidad cultural de los pueblos.

De allí el gran interés de los sociólogos y lingüistas de preservar las lenguas originarias como reservorio del saber ancestral de los pueblos. Desde este punto de vista, es menester que la escuela mantenga nexos con la comunidad y la familia en la preservación del patrimonio sociocultural que define a los grupos sociales.

Las estructuras de lenguaje y comunicación en la escuela deberían contener vínculos con los del hogar y la comunidad (Sindel, 1974). El trabajo grupal y cooperativo produce efectos positivos en los estudiantes mayoritarios y minoritarios (Osborne y Bamford, 1987). Los estudiantes necesitan conocer y poseer las premisas y habilidades cognitivas según las cuales se plantean las tareas de clase (Kleinfeld, 1975; Osborne, 1989) (Citado en Ministerio de Educación de España, 1999, p. 44).

De manera que la familia y la comunidad deben permanecer en estrecha vinculación sociocultural con las instituciones educativas; la familia debe hacerse presente en los espacios escolares que ameriten de la vinculación escuela-comunidad. Lejos de alejarse de las instituciones educativas, delegándoles el cuidado de los hijos, las familias deben asumirse como un elemento indispensable en el desarrollo escolar adecuado de los estudiantes. Especialmente cuando de grupos lingüísticamente minoritarios se trata, la vinculación familia-escuela es fundamental para la completa integración de los estudiantes a la comunidad en general y a los grupos mayoritarios. De modo que, no se trata de separar la familia de la escuela, por el

contrario, cada espacio debe asumir sus funciones y mantener relaciones compartidas en la formación y enseñanza de los estudiantes sin que ninguna de las partes evada sus fines y funciones o que sobrepase los límites que le corresponden.

Es preciso potenciar la enseñanza orientada hacia la interacción recíproca de grupos mayoritarios y minoritarios. El conocimiento es algo continuamente recreado, reciclado y compartido (Cummins, 1986). Se trata de enseñar de “otra manera” a todos los estudiantes y no sólo de ayudar y compensar a los minoritarios. (Díaz-Aguado, 1993) (Ministerio de Educación de España, 1999, p. 44).

Reflexiones finales

En conclusión, la escuela y el Docente deben rescatar el espacio para la formación del espíritu y del individuo socialmente comprometido. La sociedad debe comprender que la relación docente-alumno debe mantenerse bajo los criterios tradicionales de formación que siempre han marcado el rol del Docente; de allí la reflexión de Freire en su *Pedagogía de la esperanza* (1992) en donde enfatiza claramente los roles a sumir tanto por Docentes como por alumnos:

El diálogo entre profesoras o profesores y alumnos o alumnas no los convierte en iguales, pero marca la posición democrática entre ellos o ellas. Los profesores no son iguales a los alumnos por n razones, entre ellas porque la diferencia entre ellos los hace ser como están siendo. Sifuesen iguales, uno se convertiría en el otro. El diálogo gana significado precisamente porque los sujetos dialógicos no sólo conservan su identidad, sino que la defienden y así crecen uno con el otro. Por lo mismo, el diálogo no nivela, no reduce el uno al otro. Ni es favor que el uno haga al otro. Ni es táctica manera, envolvente, que el uno usa para confundir al otro. Implica, por el contrario, un respeto fundamental de los sujetos involucrados en él que el autoritarismo rompe o impide que se constituya. Tal como la permisividad, de otro modo, pero igualmente perjudicial (p. 145).

El llamado es entonces al rescate de la identidad del Docente y de la escuela como espacio de formación académica y cultural. El llamado es a repensar los roles y funciones del maestro dentro de los planes políticos y sociales de una nación. El llamado es a analizar las consecuencias fatales de ese desdibujamiento de la imagen del Docente y de las instituciones educativas. El llamado es a pensar en la fuerza que en estos últimos años ejerce la familia sobre las instituciones educativas y a analizar la superposición de roles en un juego macabro que pareciera buscar anular el arma más poderosa que tiene una nación para erigirse ante el mundo y fijar posición ante las realidades y males sociales: la Escuela.

El llamado es a los Estados, como regentes de los sistemas educativos, a definir los fines y funciones del sistema escolar y de establecer políticas claras que coadyuven en la actualización de la escuela y sus Docentes sin que por ello se pierdan sus objetivos y funciones primordiales. El llamado es a homogeneizar la imagen del Docente como ocurre con otros profesionales y dejar de someterla a las impresiones y caprichos apreciativos de quienes asumen el ejercicio de la reflexión sobre el quehacer docente y sobre el escenario escolar.

La profesión docente debe, deontológicamente, regirse por estándares bien delimitados que permitan al Docente no perder de vista su misión y visión y que impida a la sociedad en general asumirlo como una pieza de arcilla moldeable y vulnerable a los deseos y caprichos de cada familia y de cada necesidad individual. El llamado es a lograr una Pedagogía de la cultura que permita al Docente y a la escuela estar en sincronía con los intereses y necesidades de sus alumnos y de las comunidades a la que pertenecen sin que con ello deban asumir los roles de otros sectores del aparato social.

Referencias bibliográficas:

- Freire, p. (2008). *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2004). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1992). *Pedagogía de la esperanza*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Manen van, M. (2010). *El tacto en la enseñanza*. Barcelona-España: Editorial Paidós.
- Ministerio de Educación y Cultura. (1999). *Diversidad e Igualdad*. Madrid-España, Secretaría general Técnica.
- Zuleta, E. (2010). *Educación y Democracia*. SL: Omegalfa-Biblioteca Libre.